

**GUÍA DOCENTE****DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA**Denominación: **LINGÜÍSTICA**

Código: 101591

Plan de estudios: **GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**

Curso: 1

Denominación del módulo al que pertenece: MATERIAS BÁSICAS

Materia: LINGÜÍSTICA

Carácter: BÁSICA

Duración: PRIMER CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Horas de trabajo presencial: 60

Porcentaje de presencialidad: 40%

Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual:

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, ADELA (Coordinador)

Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

Ubicación del despacho: Departamento de Ciencias del Lenguaje, Área de Lingüística General, edificio antiguo, 2ª planta

E-Mail: adela.gonzalez@uco.es

Teléfono: 957818784

Nombre: RODRÍGUEZ TAPIA, SERGIO

Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

Ubicación del despacho: Departamento de Ciencias del Lenguaje, Área de Lingüística General, edificio antiguo, 2ª planta

E-Mail: 102rotas@uco.es

Teléfono: 957218413

**REQUISITOS Y RECOMENDACIONES****Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

Ninguno

**Recomendaciones**

Es recomendable que el alumnado cuente con conocimientos rudimentarios de lenguas clásicas u otras lenguas

**COMPETENCIAS**

- CB1 Capacidad para afianzar e incrementar los contenidos básicos de su área de estudio, para aplicar sus conocimientos al trabajo de forma profesional y para poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.
- CB2 Capacidad de análisis y síntesis de la información, desarrollo del razonamiento crítico y capacidad de autoevaluación, demostrando poseer y comprender conocimientos en su área de estudio.
- CB3 Capacidad para localizar, obtener, gestionar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB4 Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
- CB5 Desarrollo de la creatividad y capacidad de autoaprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CB6 Capacidad para el trabajo en equipo y la toma de decisiones en contextos internacionales e interdisciplinares.
- CB7 Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes y para emitir juicios que incluyan una reflexión

## GUÍA DOCENTE

	sobre diversidad de género, multiculturalidad y valores democráticos, adoptando un compromiso ético en el desarrollo de la profesión.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE1	Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores y parámetros de variación lingüística y función textual.
CE2	Capacidad de producir actos de comunicación oral y escrita y de trasladar contenidos desde y hacia las lenguas de trabajo A, B, C.
CE3	Capacidad para la búsqueda y análisis de información documental y textual y aprovechamiento de la información contenida en bases de datos, diccionarios, otros soportes informáticos e Internet en el campo de la traducción.
CE10	Capacidad para participar en foros de aprendizaje y transferencia de conocimientos adquiridos en las lenguas de trabajo: grupos de noticias, blog.
CE11	Capacidad de análisis morfosintáctico, semántico y discursivo de las lenguas de trabajo: B y C.
CE15	Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
CE16	Ser capaz de crear y gestionar bases de datos terminológicas.
CE17	Ser capaz de valorar la cultura y el conocimiento de las lenguas extranjeras, como adquisiciones que favorecen las actitudes críticas y autónomas respecto de los saberes, los valores y las instituciones públicas y privadas.
CE19	Ser capaz de realizar trabajos de asesoramiento y de corrección lingüística.
CU1	Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
CE8	Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo: A, B y C.
CE9	Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.

## OBJETIVOS

La asignatura se plantea varios objetivos de tipo general (en relación con el currículo del Grado de Traducción e Interpretación) y otros de tipo específico (en conexión con la propia disciplina):

- Desarrollar y mejorar la expresión oral y escrita, sobre todo, de la L1.
- Permitir e incentivar las capacidades de síntesis, relación, abstracción y aplicación de los contenidos teóricos del programa.
- Analizar de manera científica, crítica, sistemática e interrelacionada (i) los contenidos teóricos básicos que fundamentan la estructura de las lenguas en todos sus niveles de análisis; (ii) los diversos modelos teóricos y reflexión general en torno al lenguaje a lo largo de la historia, y de forma específica las teorías contemporáneas, para analizar, posteriormente, su aplicación en la teoría de la traducción; (iii) las diversas disciplinas que integran la llamada "lingüística externa" o "macrolingüística", como materialización de la vertiente aplicada de la Lingüística.
- Exponer y sedimentar los contenidos expuestos en (c) como base para el estudio específico posterior de las lenguas B y C, así como la práctica de la traducción.
- Activar y madurar la actitud crítica y reflexiva de los textos teóricos como actividad fundamental en la práctica de la Traducción y la Interpretación.
- Propiciar el juicio teórico, coherente, maduro y crítico de aspectos lingüísticos de la vida diaria.
- Dotar al alumnado de una solidez teórica básica para que pueda dar solución adecuada a cualquier problema o cuestión relacionada con la estructura y organización de las lenguas, tanto en su faceta oral como escrita.

**GUÍA DOCENTE****CONTENIDOS****1. Contenidos teóricos****Bloque I: La Lingüística: disciplina, objeto y métodos**

1. La lingüística
2. Lingüística y comunicación
3. Lingüística y método
4. Enfoques y modelos lingüísticos

**Bloque II: Disciplinas del código**

5. Principios de fonética y fonología
6. Principios de morfología
7. Principios de sintaxis
8. Principios de semántica

**Bloque III: Disciplinas de la comunicación**

9. Lingüística y traducción
10. Lingüística del texto
11. Pragmática
12. Sociolingüística
13. Psicolingüística

**2. Contenidos prácticos**

Los contenidos prácticos consistirán en una revisión de los conceptos fundamentales de las distintas etapas de la historia de la lingüística y su trabajo mediante el comentario teórico de textos pertenecientes a dichas etapas.

**METODOLOGÍA****Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)**

La asignatura estará virtualizada en la plataforma Moodle. Todos los materiales obligatorios y complementarios, así como los criterios de evaluación de las pruebas se subirán a Moodle según las necesidades de cada tema y del alumnado.

**Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales**

Las establecidas con carácter general por la Universidad de Córdoba y la Facultad. El alumnado que se encuentre en cualquiera de estas situaciones deberá comunicárselo al profesorado en las dos primeras semanas de clase.

**Actividades presenciales**

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de expresión escrita</i>	5	-	5
<i>Análisis de documentos</i>	5	5	10
<i>Comentarios de texto</i>	-	5	5
<i>Lección magistral</i>	30	-	30
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	5	-	5

**GUÍA DOCENTE**

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Tutorías	-	5	5
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>60</b>

**Actividades no presenciales**

Actividad	Total
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	10
Ejercicios	10
Estudio	60
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

**MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO**

Ejercicios y problemas  
Presentaciones PowerPoint  
Referencias Bibliográficas

**Aclaraciones**

Las clases consistirán en seminarios magistrales y sesiones grupales e individuales de aplicación de los contenidos, tanto de forma inductiva como deductiva.

**EVALUACIÓN**

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Resolución de problemas
CB1	X			
CB2	X			
CB3	X			
CB4	X		X	X
CB5	X			
CB6				X
CB7	X		X	
CE1	X		X	X
CE10	X			

## GUÍA DOCENTE

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Resolución de problemas
CE11	X		X	X
CE15	X		X	X
CE16				X
CE17			X	
CE19	X			
CE2	X		X	
CE3				X
CE8			X	
CE9	X		X	
CU1	X			
CU2	X	X		
CU3	X			
<b>Total (100%)</b>	<b>20%</b>	<b>40%</b>	<b>30%</b>	<b>10%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(\*)Nota mínima para aprobar la asignatura

### Valora la asistencia en la calificación final:

No

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Bajo el epígrafe "Exámenes" nos referimos al examen final escrito de la asignatura. El epígrafe "Exposición oral" no hace referencia a una exposición de clase, sino a un examen final oral que se realizará, cuya nota mínima es de un 5. El epígrafe "Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas" hace referencia a controles parciales no eliminatorios, que tendrán lugar a lo largo del cuatrimestre. Por último, con el epígrafe "Resolución de problemas" nos referimos ejercicios y análisis que se realizarán en diversas ocasiones conforme se desarrolle la asignatura. La asistencia no es un ítem evaluable, si bien se tendrá en cuenta mediante el control de los ejercicios diarios. Se valorará positivamente cuando sea constante.

Todas las convocatorias ordinarias y extraordinarias se rigen por los criterios de evaluación anteriormente mencionados. Los plazos de entrega o realización de las pruebas se establecerán las primeras semanas de clase y se realizarán durante el primer cuatrimestre del curso. Las calificaciones obtenidas por el alumnado en los controles parciales no eliminatorios y los ejercicios y análisis tendrán validez tanto en las convocatorias ordinarias como en las extraordinarias. Las calificaciones obtenidas en el examen final oral tienen validez en todas las convocatorias una vez que se alcance la calificación mínima (5 sobre 10). Las calificaciones correspondientes con el examen final tienen validez de UNA única convocatoria, de forma que en cada convocatoria es obligatorio realizar el examen final y obtener un mínimo de 4 sobre 10 para poder hacer media de las calificaciones. Las únicas pruebas que se repiten en cada convocatoria son el examen final escrito y el examen final oral.

## GUÍA DOCENTE

En cuanto a las evaluaciones parciales, no se elimina materia. Todas las convocatorias, tanto ordinarias como extraordinarias se rigen por los correspondientes instrumentos y porcentajes de evaluación indicados anteriormente.

Teniendo en cuenta las competencias que deben desarrollarse en la titulación de Traducción e Interpretación, en general, y en la asignatura de Lingüística, en particular, se aplicarán los siguientes criterios de evaluación en todas las actividades que se realicen en la asignatura (exámenes parciales, ejercicios de clase, trabajos y ensayos escritos, exposiciones, etc.):

- a) La existencia de un error ortográfico u ortotipográfico (tildes, signos de puntuación, grafías, etc.) conllevará el suspenso automático en la actividad en la que se encuentren los mencionados errores. Cuando un ejercicio sea calificado con el código ORT, este quedará sujeto a las calificaciones de los ejercicios siguientes. Si se repite dicho código, las calificaciones numéricas serán invalidadas y todos los ejercicios que cuenten con errores ortotipográficos computarán como suspensos.
- b) La expresión oral que sea incorrecta, inadecuada o inapropiada repercutirá negativamente sobre la calificación final de una actividad.

### **Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

La evaluación se realizará en los plazos establecidos por la normativa vigente. Los alumnos a tiempo parcial complementarán sus actividades mediante tutorías.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas de esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo con las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

El alumnado que se encuentre en cualquiera de estas situaciones informará al profesorado de la asignatura en las dos primeras semanas de clase.

### **Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*Resultados excelentes en los diferentes aspectos evaluadores de la asignatura y un mínimo de 9 en la nota final. La calificación de Matrícula de Honor se obtendrá de acuerdo a la normativa vigente.*

## BIBLIOGRAFIA

### **1. Bibliografía básica**

#### **DICCIONARIOS**

- Abraham, W. (1981), Diccionario de terminología lingüística actual, Madrid: Gredos.
- Alcaraz Varo, Enrique y María Antonia Martínez Linares (1997), Diccionario de lingüística moderna, Barcelona: Ariel.
- Lázaro Carreter, F. (1973), Diccionario de términos filológicos, Madrid: Gredos.
- Welte, W. (1985), Lingüística moderna. Terminología y bibliografía, Madrid: Gredos.

#### **TEXTOS BÁSICOS DE LINGÜÍSTICA GENERAL**

- Abad, F. y A. García Berrio (coords.) (1983), Introducción a la lingüística, Madrid: Alhambra.
- Arens, H. (1976), La lingüística. Sus textos y su evolución desde la Antigüedad hasta nuestros días, Madrid: Gredos, 2 vols.
- Bronckart, J.P. (1985), Teorías del lenguaje, Barcelona: Herder.
- Cerny, J. (1998), Historia de la lingüística, Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.
- (2002), Introducción al estudio de la lengua, Extremadura: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Coseriu, E. (1986), Introducción a la lingüística, Madrid: Gredos.
- (1981), Lecciones de lingüística general, Madrid: Gredos.
- Crystal, D. (1987), Enciclopedia del lenguaje (De la Universidad de Cambridge), Madrid: Taurus.

## GUÍA DOCENTE

- López Morales, H. (coord.) (1983), Introducción a lingüística actual, Madrid: Playor.
- Lyons, J. (1984), Introducción al lenguaje y a la lingüística, Barcelona: Teide.
- Malmberg, B. (1982), Introducción a la lingüística, Madrid: Cátedra.
- Martinet, A. (1984), Elementos de lingüística general, Madrid: Gredos.
- Martínez Celdrán, E. (1995), Bases para el estudio del lenguaje, Barcelona: Octaedro.
- Moreno Cabrera, J.C. (2000), Curso universitario de lingüística general, 2 vols., Madrid: Síntesis.
- Newmeyer, F.J. (comp.) (1990-1992), Panorama de la lingüística moderna, Madrid: Visor, 4 vols.
- Robins, R.H. (1971), Lingüística general. Estudio introductorio, Madrid: Gredos.
- (2000), Breve historia de la lingüística, Madrid: Cátedra. -Tusón, J. (1983), Aproximación a la historia de la lingüística, Barcelona: Teide.
- (1985), Lingüística. Una introducción al estudio del lenguaje, con textos comentados y ejercicios, Barcelona: Barcanova.

### 2. Bibliografía complementaria

Al inicio de cada tema la profesora entregará al alumnado una relación bibliográfica específica, con el fin de completar los contenidos de clase y los deducibles a partir de los textos generales.

## CRITERIOS DE COORDINACIÓN

### CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de expresión escrita	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)	Tutorías
1ª Quincena	0.0	1.0	0.0	3.0	0.0	0.0
2ª Quincena	0.0	1.0	1.0	4.0	1.0	1.0
3ª Quincena	1.0	1.0	1.0	4.0	1.0	0.0
4ª Quincena	0.0	2.0	1.0	4.0	1.0	1.0
5ª Quincena	2.0	1.0	1.0	4.0	1.0	0.0
6ª Quincena	0.0	1.0	1.0	4.0	1.0	1.0
7ª Quincena	2.0	2.0	0.0	4.0	0.0	0.0
8ª Quincena	0.0	1.0	0.0	3.0	0.0	2.0
<b>Total horas:</b>	<b>5.0</b>	<b>10.0</b>	<b>5.0</b>	<b>30.0</b>	<b>5.0</b>	<b>5.0</b>

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.